Guayaquil, 26 de marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MORE THAN SAFETY MTS S.A.
Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO
DE CUENTAS EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2013.

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con lo estipulado en el Articulo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía MORE THAN SAFETY MTS S.A.; pongo a consideración de las señoras accionistas, mi informe económico financiero, correspondiente al ejercicio terminado del año 2013:

1. Durante el primero y segundo semestre, procedí a revisar las cuentas que comprenden al Activo Corriente, en especial lo relacionado al movimiento bancario, como depósito en efectivo, cheques de cobro inmediato y cheques posfechados; que algunos clientes acostumbran a cancelar sus deudas en esta forma, todo lo cual constan en los comprobantes de ingresos debidamente numerados, adjuntando los soportes correspondientes, igualmente revisé los comprobantes de egresos. El saldo de Caja y Banco es fiel reflejo de sus transacciones durante el ejercicio del año 2013. Hasta Diciembre 31 existen por cobrar a clientes la suma de $2,271.61 originados por créditos otorgados sólo a esa fecha. A Enero 31 del 2014, esa cifra fue totalmente cobrada.

1.1 Deudas con el servicio de Rentas Internas (SRI)
Hasta Diciembre 31, la compañía tuvo a su favor, la suma de $2,267.52 dólares U.S., por concepto de Crédito tributario del IVA(Impuesto al valor Agregado) todo lo cual consta en las declaraciones mensuales(formulario 104). Así mismo posee un Crédito Tributario a su favor por concepto de Impuesto a la Renta (Retenciones en la fuente) por valor de $827,50. El valor de $563.79 corresponde a existencias de Inventario (muestras) que se publicitan a los clientes antes de formular su pedido.

2. Activo Fijo. Durante el ejercicio la empresa no adquirió activos, manteniéndose los mismos valores del año 2012.

3. Revisión al Pasivo Corriente. Como se podrá observar la compañía MORE THAN SAFETY MTS S.A., es una entidad en crecimiento y por lo tanto su objetivo es cancelar cumplidamente sus obligaciones contraídas, con sus proveedores que confían en ella y por eso sus deudas no son representativas, se adeudan sólo a dos empresas por el monto de $427,65.
   El resto de valores comprenden provisiones y otras cuentas de menor cuantía, que se procedió a cancelar en el transcurso del primer trimestre del presente año.

4. Los Estados Financieros y demás anexos deberán presentarse a la entidad controladora, aplicando las normas internacionales de Información Financiera para pequeñas empresas de acuerdo a Reglamentación vigente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Com. Oswaldo Andrade
c.c. 0902933373